



Motoristas

Precaución + Respeto

**Todos compartimos
la carretera**

PERTSONA
HELBURU

COMPROMISO CON
LAS PERSONAS

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO



SEGURTASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Vitoria-Gasteiz, 27 de junio de 2016

Proteger a los colectivos vulnerables para prevenir los accidentes de tráfico en las carreteras y calles de Euskadi es el primero de los cinco objetivos generales que recoge el Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Segura y Sostenible 2015-2020 de la Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad.

Si en otras ocasiones hemos centrado nuestros esfuerzos en ofrecer consejos y recomendaciones a colectivos vulnerables como ciclistas, peatones, menores de 14 años y mayores de 64 años, en esta ocasión, hemos querido poner el foco y la atención en el colectivo de motoristas, vulnerable fundamentalmente por la escasa protección que les ofrece su vehículo.

Para ello, hemos diseñado 'Motoristas: Precaución y respeto. Todos compartimos la carretera', una guía que recoge indicaciones de cómo circular adecuadamente por la red viaria respetando las normas y el reglamento de circulación y también pautas de comportamiento y de relación con los distintos usuarios y usuarias de carreteras y calles, tanto si se trata de personas que conducen otros vehículos a motor, como de ciclistas y/o peatones, con los que diariamente hay que convivir y compartir las vías.

Cada año son más las motocicletas que circulan por las carreteras y calles vascas y, de ahí, que desde el Departamento de Seguridad hayamos querido poner el acento en la necesaria convivencia con el resto de usuarios y usuarias que transitan por la red viaria de Euskadi a fin de evitar, o por lo menos, minimizar al máximo el número de accidentes de tráfico.

En la confianza de que el manual que tiene en sus manos sea de su interés, reciba un cordial saludo.



ESTEFANÍA BELTRÁN DE HEREDIA ARRÓNIZ
Consejera de Seguridad

PERTSONA
HELBURU

COMPROMISO CON
LAS PERSONAS

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

SEGURTASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

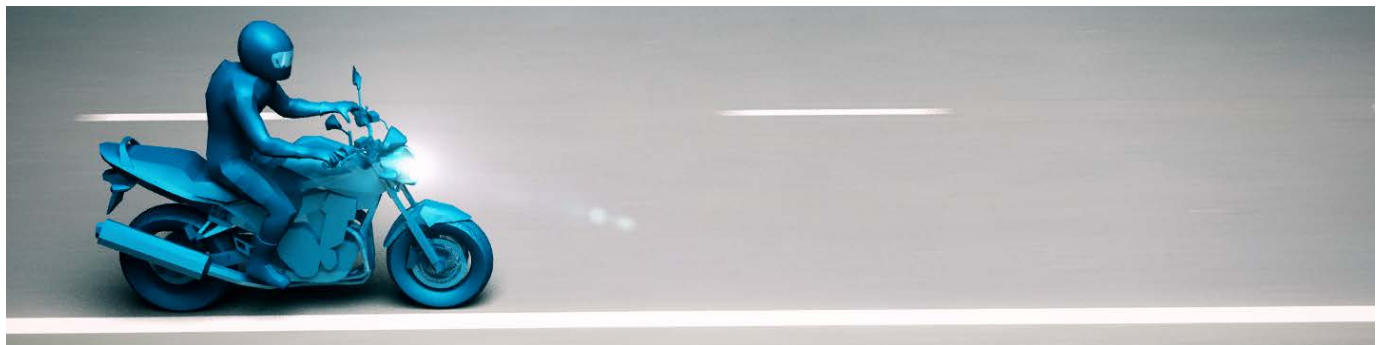
Si conduces una motocicleta...

Además de equilibrio, precisas también una lectura ágil del entorno vial y una desarrollada conciencia de sus riesgos. Junto con viandantes y ciclistas, los y las motoristas sois un colectivo muy vulnerable ante los accidentes por la escasa protección que os ofrece vuestro vehículo.

Toda motocicleta debe estar provista de:

- Luz de cruce.
- Luz de carretera.
- Luz de frenado.
- Luz de la placa posterior de matrícula.
- Luz de posición delantera.
- Luz de posición trasera.
- Catadióptrico trasero no triangular.

Conviene comprobar cada vez que te subas a tu motocicleta el correcto funcionamiento de las luces, especialmente las de freno y las de cruce, pues estas últimas deben llevarse encendidas también durante el día.



Es necesario revisar el estado de las ruedas. La adecuada presión de los neumáticos y la profundidad de su dibujo favorecerán un buen agarre a la calzada, disminuirá el riesgo de aquaplaning en caso de lluvia, y reducirá las posibilidades de caídas y reventones de la rueda.

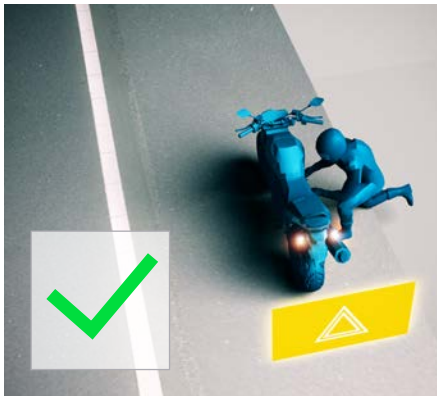


Si decides realizar una reforma de importancia en tu vehículo, recuerda que debes superar la Inspección Técnica de Vehículo (ITV). Este acto garantiza tu seguridad y la de quien te acompaña.

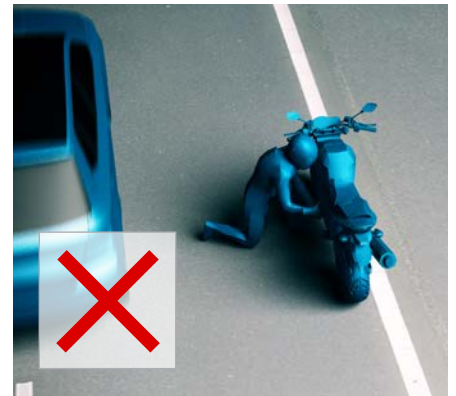


Está prohibido conducir utilizando auriculares conectados a reproductores de sonido así como el uso del teléfono móvil.

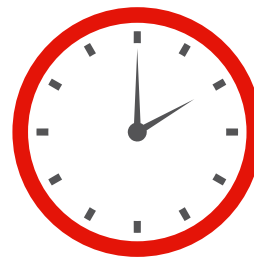
Existe una excepción con aquellos cascos que dispongan de intercomunicadores homologados, que permiten escuchar el sonido ambiente y no es necesario retirar las manos del manillar para accionar el dispositivo.



Si tu motocicleta sufre alguna avería, señala con las luces de emergencia en caso de que disponga de ellas. Detén el vehículo en el arcén o en un lugar seguro, extrema la precaución mientras esperas al servicio técnico o compruebas si se puede reparar in situ. En ningún caso, invadas la calzada con el vehículo o con tu cuerpo.



Tu estado psicofísico también cuenta, y el descanso es sinónimo de seguridad. Evita conducir durante más de dos horas consecutivas. Aunque no lo percibas, si sobrepasas los tiempos de conducción, tu capacidad de atención se verá afectada, y en consecuencia también tu seguridad.



2h.

La carretera es un elemento variable y a veces imprevisible que hace a los vehículos de dos ruedas especialmente vulnerables. En eventuales ocasiones las calzadas presentan gravilla, combustible, o la presencia súbita de algún animal. La manera óptima de tener tiempo y espacio ante las reacciones de otros vehículos es manteniendo una adecuada velocidad y distancia de seguridad.



Equipamiento

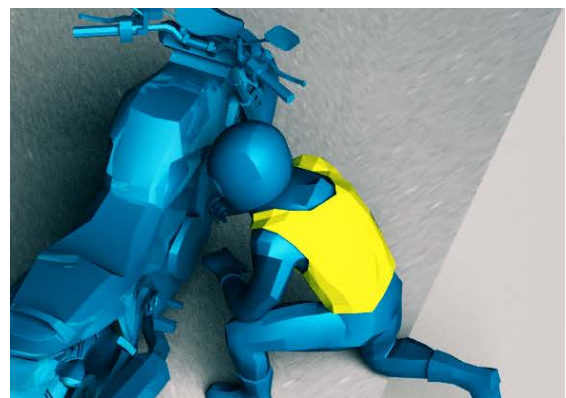
Ten en cuenta que existen algunos elementos que ayudan a incrementar tu seguridad.

Uno de ellos es el casco de protección, que debe ser homologado y es de uso obligatorio para todas las personas que se desplazan en motocicleta. Recuerda que su eficacia depende de que esté debidamente ajustado y abrochado.

Otros elementos que, aun no siendo obligatorios, proporcionan seguridad, son las gafas y las pantallas de los cascos, pues protegen del viento y de las partículas que con la velocidad se pueden introducir en los ojos.

Los guantes, calzado cerrado, chaqueta y pantalón con protecciones son otros complementos que protegen del viento, el frío, la lluvia y que en caso de accidente pueden minimizar los daños corporales.

Tampoco es de uso obligatorio el chaleco reflectante pero es una prenda ligera y de pequeño volumen que puede ser muy útil en caso de detención en la vía por avería o cualquier otra incidencia.



Modo de circular

La previsión es garantía de seguridad.

Anticiparte al peligro puede salvar tu vida y la de quienes te rodean en la carretera.

Planifica tu itinerario y ten presente las posibles condiciones atmosféricas adversas.

En caso de lluvia, adecúa tu velocidad y aumenta la distancia de seguridad, evita inclinar en exceso la moto, y utiliza suave y progresivamente el acelerador y el freno.

El viento es un enemigo invisible cuyas ráfagas pueden incluso desplazar tu vehículo de manera involuntaria a otro carril o al arcén. No subestimes este fenómeno atmosférico. Localiza su dirección a través de las hojas o las copas de los árboles y anticipa a las posibles reacciones de tu motocicleta.

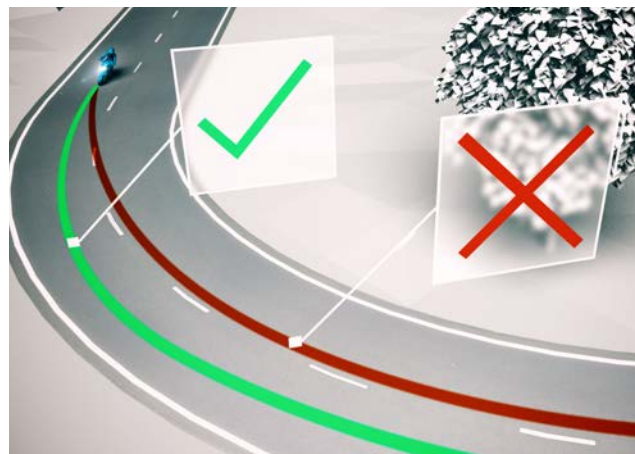


La niebla reduce tu campo de visión. Para minimizar sus efectos, disminuye tu velocidad, aumenta tu distancia de seguridad e incrementa la suavidad en tu conducción.

Dirige tu mirada lo suficientemente lejos a la calzada y a su trazado. Esto te permitirá un margen de tiempo adecuado para anticiparte y evitar sorpresas.

En las curvas anticipa para trazarlas con seguridad y sin invadir el carril contrario.

Extrema tu atención en las proximidades de las glorietas y de los cruces pues puede que otros vehículos no te vean. Para ello, lo más conveniente es reducir tu velocidad y alejarte de las zonas de incorporación de otros vehículos.



En grupo

Son frecuentes entre motoristas las salidas en grupo. Si este es tu caso, no bajes la guardia. La capacidad de reacción y maniobra de un grupo ante un imprevisto es menor que si circulas en solitario.

Y recuerda:

No está permitido circular en pelotón. Respeta la distancia de seguridad entre tu motocicleta y el resto, dejando un espacio libre que te permita detenerte sin colisionar en caso de frenada brusca.

Está prohibida la competición de velocidad en las vías públicas e incluso en los terrenos que puedan ser utilizados por otras personas.

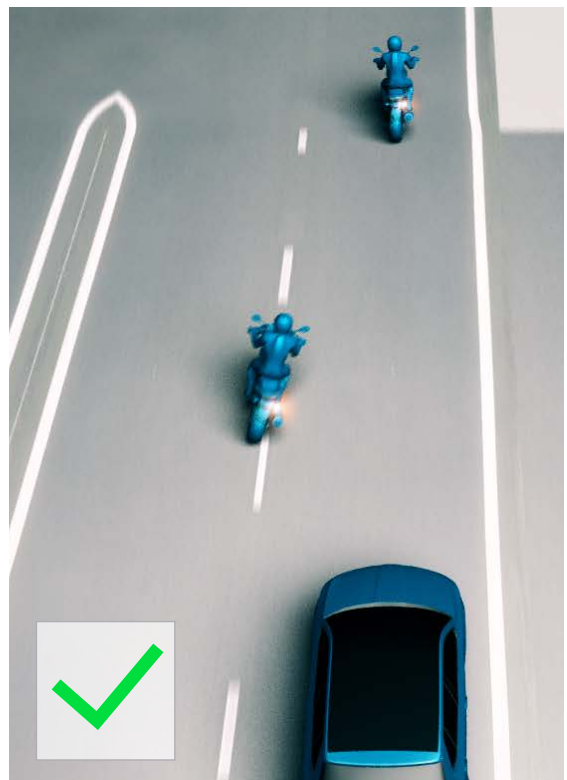
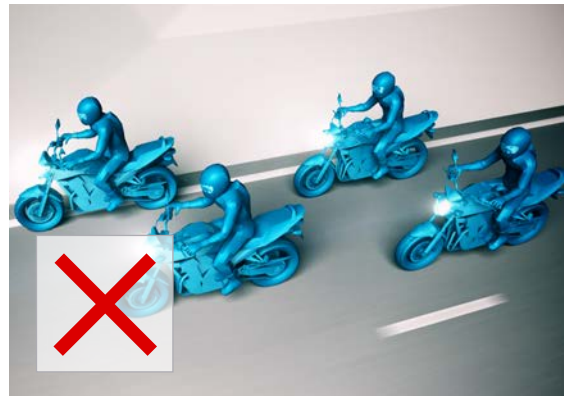
En los adelantamientos, deja suficiente distancia con el vehículo adelantado para que la siguiente motocicleta pueda volver a incorporarse con seguridad.

Si un vehículo del grupo se avería o se detiene en el arcén, procura no detenerte y espéralo en un lugar seguro.

Durante la marcha, evita hablar o comunicarte mediante signos con otros motoristas del grupo, de lo contrario podrás distraer a otros vehículos, que aminorarán la marcha o se posicionarán en paralelo, lo que podrá aumentar el riesgo de accidente.

Evita que la presión grupal o la imitación de determinados comportamientos del resto del grupo puedan comprometer tu seguridad.

Si acudes a eventos o fiestas, piensa en tus capacidades, tu seguridad y tu vida. Si conduces, lo mejor es que no pruebes una bebida alcohólica ni ningún tipo de estupefacientes. ¡Viajas en moto!



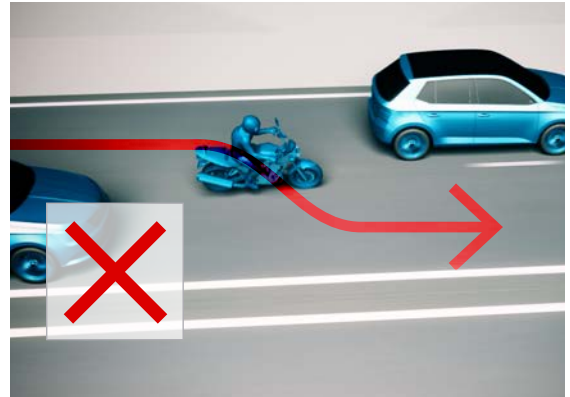
Relación con los demás

La convivencia con el resto de personas y vehículos que interactúan en el contexto vial es posible. Para ello es imprescindible conocer sus peculiaridades y, sobre todo, respetar las normas que regulan y ordenan su circulación.

Si conduces una motocicleta...

Evita avanzar en zigzag entre los demás vehículos, el resto no prevé tu trayectoria y no siempre indican sus cambios de carril.

Recuerda que debes mantener una distancia lateral respecto a peatones y ciclistas de 1,5 metros y prever comportamientos inesperados.



Si no conduces una motocicleta, debes saber que...

En zonas de viento la motocicleta es más inestable, por lo que puede cambiar su trayectoria de forma súbita.

En primavera, verano y fines de semana es más probable que te encuentres con motoristas en las carreteras.

Si necesitas emitir señales acústicas, debes realizarlas a distancia, ya que pueden sorprender a ciclistas, peatones y motociclistas, y hacerles perder el equilibrio.

Mira dos veces en los cruces para asegurarte de que realmente no se aproxima ningún vehículo, hay que tener en cuenta que las motocicletas resultan menos visibles que los turismos.

En ciudad, al abrir las puertas del vehículo cerciórate previamente de que no se pone en peligro o entorpece la circulación del resto de usuarios/as, especialmente si conducen vehículos de dos ruedas.

